

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid un mes.....	6 reales.
Provincias, trimestre.....	24
Estranjero y Ultramar.....	60
Números Uno.....	2 cuartos.
sueltos. 25.....	4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Solo en Madrid:
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengaño, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas ó sellos del correo.

ANO XIV.—NUM. 916 DE LA MAÑANA. MADRID.— DOMINGO 17 DE MARZO

DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de ayer publica los reales decretos admitiendo al presidente de la junta de la deuda pública, D. Emilio Sancho, la dimisión que, fundado en el mal estado de su salud, ha hecho de dicho cargo; y nombrando para este puesto a D. Julian de Huéves, senador del reino y ministro que ha sido de la Gobernación.

El encargado de negocios de S. M. en Montevideo participa al ministerio de Estado, con fecha 24 de enero último, que el subdito español Juan Francisco Iglesias, natural de Galicia, había fallecido abiertamente en aquella ciudad, dejando una suma de 42 onzas de oro, que se halla depositada en el Banco comercial de Montevideo para su debida entrega, con otros efectos que pertenecieron al difunto, á quien acrede su derecho á sucederle.

Las cantidades satisfechas por todos conceptos durante el mes de febrero último en los trabajos ejecutados en la nueva casa de moneda de esta corte ascienden á 277,925 reales 9 céntimos.

Se están embarcando en Gijón, procedentes de la fábrica de Trubia, gran número de cañones rayados y proyectiles, para nuestras posesiones de Ultramar y plazas fuertes de la Península. Igual operación se practicará en Cádiz respecto de los cañones y proyectiles de la fábrica de Sevilla. Reina gran actividad en todo lo que se refiere al material de guerra.

Las secciones del Congreso en su reunión de ayer nombraron comisiones para el suplicatorio del juez de Hacienda pidiendo permiso para presentar al señor diputado D. Manuel María Yáñez de Rivadeneira; para el proyecto de ley del gobierno pidiendo un crédito extraordinario para la compra de ganado para las secciones de artillería de campaña; para el proyecto de ley del gobierno concediendo pen iónnes a varias viudas de médicos muertos del cólera, y para el caso de reelección del Sr. Gasset y Artíme, Alfar, Pardo Moratenebro, Bayarri y Ríos Rosas (D. Francisco).

Una correspondencia de la Puebla de Sanabria da algunos detalles nuevos sobre los sucesos ocurridos en Chagazoso entre españoles y portugueses. El número de estos que invadieron la frontera ascendía á 30 ó 40 auxiliados por 14 soldados y dos carabineros. Los ganados cogidos por ellos fueron 22 vacas y más de 300 ovejas. Hubo que lamentar la muerte de un español.

Anteayer tuvo lugar en el Teatro Real el quinto concierto clásico-religioso, uno de los más variados de la temporada. *El canto del cristianismo*, composición para violoncello con acompañamiento de piano y órgano, por el Sr. Casella, fue muy aplaudido. La señora Julien y los Sres. Belart, Bouché y Morini, alcanzaron también grandes aplausos respectivamente, en *El canto de Noël*, en la *Plegaria*, del maestro Flotow; *Recitativo del Stabat*, de Rossini, y *Solo en las siete palabras*, de Mercante.

Estamos autorizados para contestar á un artículo que *La Crónica* de ambos mundos dedica al Hospital general de esta corte. El señor gobernador atento siempre á las indicaciones de la prensa, hubiera impuesto el oportuno correctivo si el hecho denunciado resultara tal como se manifestó; pero hechas las averiguaciones convenientes, aparece que una enferma en estado de sonambulismo y en ocasión que las hermanas de la Caridad se encontraban al extremo opuesto de la sala donde ella estaba se escapó con dirección á la escalera, en cuyo lugar les dependientes de la casa la cogieron y sin violencia alguna la volvieron á su departamento. Es o no obstante, ya el director del Hospital ha dispuesto una habitación expresamente para ella, con el objeto de poderla vigilar más de cerca. Respecto al mal trato y modos que usó uno de los porteros con las personas que trataron de visitar el expresado establecimiento, según manifiesta el mismo periódico, podemos asegurar, que si en el acto se hubieran arreado al director, no se hubieran marchado con el sentimiento de no ver al enfermo que deseaban; porque á pesar de los tres días designados en la semana para entrada pública y tener facilitados pases á las personas que los han pedido, el director se halla dispuesto á permitir estas visitas. Sin embargo de todo, el gobernador ha tomado las medidas convenientes para que por ninguno de los empleados se falte al decoro y consideración debida, con las personas que se acerquen al establecimiento.

La Verdad de anoche censura á los individuos de la mayoría que en las votaciones de ayer se han unido á las oposiciones y dice que el número de votos que ayer reunieron éstas no han de hacer gran mella en el gobierno ni en la nación por haberse formado con la reunión de neo católicos, polacos, conservadores, neo-conservadores casi revolucionarios, partidarios de la unión liberal, progresistas puros y demócratas.

El Pueblo, de anoche censura el acuerdo que se dice tomado por el ayuntamiento de Madrid de levantar un empréstito de 25 millones de reales para obras públicas. *El Pueblo* no impugna el pensamiento de

su esencia, sino el que se garantice el empréstito con el producto de un recargo sobre ciertos artículos de consumo.

El distinguido pintor de cámara D. Antonio Gómez y Cros, acabó de pintar un preciosísimo retrato de tamaño natural de Su Majestad la Reina, igual á los que recientemente ha hecho para las diputaciones de Pontevedra y Castellón, con destino á la sala de audiencia del juzgado de primera instancia de Ciudad Real, cuyo edificio acaba de recibir considerables mejoras, gracias al celo del ayuntamiento y del juez señor Zaonero.

Las Novedades dice que «á principios de la semana próxima presentará el Sr. Ríos Rosas una proposición que permita alguna latitud á sus consideraciones sobre la política del gabinete, y en esta se volverá á dar otra batalla, que determinará todavía mas la actitud de las diversas fracciones del Congreso.»

La Iberia cuenta entre los disidentes de la mayoría que votaron anteayer en la enmienda y artículo de la ley de diputaciones provinciales á los señores Calzada, Río González, Pérez Zamora, Barroeta, García Gómez, Fuentes (D. J. J.), Arenal, Rodríguez Leal, Muñoz López, Marquez Navarro, Dávila, Rodríguez (D. Nicolás), Sanz, Rosique, Herrera, Quintana, Verdugo, Barnuevo, Paz, Salazar, Pages, Ríos Rosas (D. Antonio), Ríos Rosas (D. Francisco), Grandallana, Auñón, Rivas, Polo, Balmaseda, Yáñez (D. Ignacio), Yáñez (D. Matías), Caballero.

Dice *La España* que el voto del señor Egana en la sesión del miércoles, está en perfecta armonía con las opiniones emitidas por aquel periódico respecto de la cuestión sobre que recaía dicho voto.

El año pasado ocurrió en un pueblo de la diócesis de Tarragona, que el señor cura quiso mandar tocar las campanas en ocasión de tempestad, y el señor alcalde se opuso. El primero obraba con arreglo á una piadosa costumbre, y el segundo con arreglo á una prudente higiene. El prelado diocesano, á quien acudió el cura, pasó el caso á informe del rector del seminario conciliar de Tarragona, Sr. González de Soto, eclesiástico muy ilustrado, que en su razonado informe, opina: 1º Que el toque prolongado, en caso de tempestades, contribuye á alejarlas. Y 2º Que el toque prolongado, en caso de tempestades, contribuiría mucho á la inmediata formación de la lluvia. Como es de suponer, el Sr. González de Soto funda estas conclusiones en los principios mas admitidos por la física; pero el *Monitör de la Salud* dice, «que las campanas, como que generalmente son de bronce, son cuerpos que facilitan el paso al fluido eléctrico. Y como el rayo nunca cae ó hierre al azar, sine que siempre lleva una dirección precisa, fatal, rigurosamente determinada por una relación de tensión eléctrica, claro es que una masa metálica, que está como brindándose á dar paso á la electricidad, y colocada en un lugar elevado, será siempre un elemento llamativo, mas bien que repulsivo, de la tempestad. De suerte, decimos nosotros, que la ciencia sabe mucho, pero no sabe decirnos si conviene ó no tocar las campanas cuando hay tempestad.»

Entre los médicos de la ciudad y provincia de Logroño, se está formando una sociedad de socorros mutuos.

El bergantín español *Nuevo Centinela*, propiedad de los Sres. Abalos y compañía, que salió de Carril para Buenos-Aires, conduciendo mas de cien emigrantes, llegó con toda felicidad al punto de su destino, y tanto un atestado del cónsul español en Buenos-Aires, como la *Revista Española Americana* y otros periódicos, hacen los mayores elogios de la conducta del capitán del buque, D. Valentín Camba, que ha dado á los pasajeros un excelente trato. No enviamos, sin embargo, la suerte de aquellos ilusos, que pagarán bien caro en el continente americano el buen trato y las consideraciones que les ha prodigado el capitán del *Nuevo Centinela*.

Un despacho de nuestro servicio particular, que publicamos en nuestro número anterior, decía que en la toma de los fuertes de Cochinchina han muerto 600 indígenas. Otro que publica anoche *La Epoca*, dice que los 600 muertos fueron ingleses. Ignoramos cuál de ambos despachos dice la verdad.

No sabemos qué crédito dar á un despacho de Lóndres, que dice:—«Las noticias de los Estados Unidos dicen ser gravísima la situación de la Unión. El futuro presidente Lincoln es impopular.»

Una distinguida señora de esta corte posee ya una de las sortijas maravillosas que la prensa de París anunció no ha mucho haberse inventado en aquella capital. La sortija, que es de tamaño ordinario, está guarnecida de varillas piedrecitas. Entre estas hay un agujerito casi imperceptible, mirando por el cual se ve perfectamente el retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina, de gran tamaño.

Los candidatos á la diputación á Cortés del distrito de Tremp, son, los señores Mañúquer y Martí y Alegret, este último del comercio de aquella población. Los electo-

res parecen que están decididos y dispuestos á luchar en la elección que ha de verificarse el 23 y 24 de este mes.

En el derruido monasterio de Labax, situado cerca del puente de Suest, término de Tramp, se están practicando por cuenta de unos franceses formidables excavaciones desde principios del año pasado, en busca de un tesoro que lo hacen ascender á siete millones de reales en metálico, en varias barras de oro y plata, junto con un Crucifijo de oro del peso de tres arrobas, y además cuenta existir allí una porción de documentos muy importantes; todo colocado con separación en cajas de plomo, y recubiertos en las entrañas de la tierra hace dos siglos. Es de grande consideración el dinero que se lleva gastado por tan original suerte, sin haberse encontrado hasta ahora el menor indicio que infunda á tales exploradores esperanza de que puedan conseguir su objeto.

Un periódico de Oviedo tiene entendido que el Sr. D. Manuel Díaz Campal, canónigo de Astorga, ha sido nombrado abad de la colegiata de Covadonga.

Para las dos tenencias de alcalde vacantes en Oviedo por renuncia de los que las desempeñaban, han sido nombrados los señores D. Victoriano Argüelles y D. Pedro Gonzalez Valdés.

Anteayer tuvo lugar en la sala extraordinaria la vista de las denuncias formuladas contra *El Contemporáneo* y *El Clamor Público*, siendo condenados cada uno de dichos periódicos á pagar la multa de 4,000 rs.

En el teatro del Circo se va á poner en escena una nueva zarzuela del Sr. Frontaura, original, en verso, titulada *El corto*, en la que tomará parte la distinguida artista señorita Ramírez.

Va á hacerse próximamente en el Senado el ensayo de nuevas cañoneras en forma de tortuga, construidas por Mr. Armand, de Burdeos. El ensayo será completo, pues se verá si pueden resistir á la acción de las balas, como deben hacerlo. Se habla también de que muy pronto va á votarse al agua el trireme antiguo que el emperador ha mandado construir para que sirva de modelo para una de las láminas de la famosa vida de Julio César, que hace tanto tiempo se está anunciando.

Se confirma la toma de San Luis Potosí por el general D. Tomás Mejía, y por el rumbo del Sur los jefes reaccionarios Caamaño y Montaño, con unos 200 hombres, habían tomado la población de Mata-moros. El general D. Marcelino Cobos, procedente de la Costa Chica, con unos 1,000 hombres, se incorporó con las fuerzas del general D. Juan Vicario, y ambos jefes, con un grueso de mas de 3,000 hombres, habían tomado la población de Cuernavaca. El general D. Manuel Robles Pezuela quedaba incorporado en Iguala con el general Zuloaga y otros jefes, á quienes se atribuye el pensamiento de organizar su gabinete en dicha capital para impulsar la reacción. Multitud de familias acomodadas de varias partes se disponían emigrar del país. A las últimas fechas corría el rumor de que uno de los generales, Marquez ó Mejía marchaba sobre Guanajuato, en donde se encontraba el jefe federalista Doblado, á quien algunos se adelantaban á suponer ya derrotado. Haciéndose grandes cargos al general D. Santos Degollado por haber mandado poner en libertad al Ilmo. señor doctor Barajas, obispo de Guadalajara.

Si en los periódicos, ni en las correspondencias recibidas de la Habana por el vapor *Tajo*, se indica nada que confirme la noticia dada por *La Crónica*, de que el gobierno mexicano se hallase dispuesto á reparar el agravio que ha inferido á nuestro país. A las últimas fechas corría el rumor de que uno de los generales, Marquez ó Mejía marchaba sobre Guanajuato, en donde se encontraba el jefe federalista Doblado, á quien algunos se adelantaban á suponer ya derrotado. Haciéndose grandes cargos al general D. Santos Degollado por haber mandado poner en libertad al Ilmo. señor doctor Barajas, obispo de Guadalajara.

Los prelados de diversas diócesis de Méjico, que habían tenido que quedarse en Veracruz á la salida del vapor de S. M. Velasco, han sido conducidos á la capital para exigirles la responsabilidad y ser juzgados con arreglo á las exigencias del momento. Mientras tanto, de las ricas basílicas de Méjico se habían extraído enormes cantidades de plata y alhajas valiosas en oro y pedrería y vasos sagrados, calculándose solamente las de la catedral en mas de un millón de pesos, pues de este hermoso templo se habían sacado seis enormes carros cargados de aquellas preseas, maravillas del arte, mientras que del santuario de Guadalupe se habían llevado hasta el marco de oro de la imagen de la Virgen y la valiosa balaustre de la ermita que era toda de plata.

Dice *La Iberia* que ha llegado á sus oídos con visos de gran verosimilitud, que el Sr. Ríos Rosas ha renunciado á tomar parte, por ahora, en la discusión del proyecto de las diputaciones provinciales, hasta tanto que espabile en una proposición la falta de cumplimiento del programa del gabinete; y que este debate, en el cual recorrerá toda la política interior, se verificará el lunes próximo.

El Sr. Fuente Alcázar rechaza en un comunicado, la calificación de polaco, que de él hizo *El Diario Español* en una estadística parlamentaria publicada por este diario.

En 1.º de enero del corriente año existían

en situación de reemplazo, procedentes del arma de infantería, 30 coronel, 31 tenientes-coroneles, 71 primeros comandantes y 252 segundos comandantes. De las demás armas no hay ningún individuo en situación de reemplazo.

El 14 salió de Cáceres una conducta de cuatro y medio millones de reales procedentes de aquella tesorería y de la de Badajoz con destino al Banco de España.

De algún tiempo á esta parte se nota una gran actividad en la mejora y construcción de caminos de la provincia de Cáceres, substando continuamente trozos cuyas obras se empiezan al instante de ser rematados.

El martes último, soplo un viento huracanado en la ciudad y en el puerto de Barcelona, que puso en cuidado á todas las tripulaciones de los buques, no ocasionando por fortuna ninguna avería en ellos. En cambio derribó algunos árboles en la rambla e hizo volar algunos cristales y chincuencias.

Anteayer ha fallecido en esta corte el señor D. Ceferino Araujo y Canedo, ex-comandante de la Milicia Nacional de Valladolid en la época del 20 al 23, y uno de los electores más influyentes del distrito de Maravillas. Hoy domingo á las once será conducido su cadáver al cementerio de San Luis. La comitiva se reunirá en la parroquia de San Martín.

Ojo-sombra es el nombre que ha dado Mr. Calkin á un aparato destinado á proteger los órganos de la visión. Consiste en una especie de visera compuesta de una armazón de alambres, sobre los cuales se tiende una gasa transparente ó otro tejido apropiado, y que se adapta á la frente por arriccia, en términos de permitir el acceso del aire y la ventilación necesaria. Por atajo descansa y se amolda por su borde inferior, sobre los contornos de la nariz y de la cara, formando en tal sentido una especie de cámara, jaula ó apesante muy ajustado por debajo de los ojos. Sirve el *ojo-sombra* (según dice el diario inglés *The Lancet*), para preservar los ojos del aire y del polvo, suavizar la impresión de la luz (*dieta visoria*), comportando al propio tiempo una perfecta visión. Si los ojos están débiles ó inflamados, se puede aumentar el espesor del velo, sin que este deje de ser transparente.

En Arico (islas Canarias), dió á luz María Morales, hace ya algunos días, cuatro niñas de un solo par, de las cuales murió una á los pocos momentos de nacer. Las otras tres fueron bautizadas, y daban muestras de una perfecta vitalidad.

La falta absoluta de agua que se nota en el Sud de la Argelia, según dice *El Ahbar* del 4 de marzo, ha hecho desaparecer toda la vegetación, y las gacelas, pereciendo de hambre, han llegado en rebaños considerables hasta Gelia y Bolgar. Causan tales estragos en estas localidades, que los árabes se han visto obligados á ponerse en acecho para darlas caza.

Ya ha regresado á Madrid el Sr. D. José de Arce Bodega, inspector general de instrucción primaria que fué de real orden á Murcia para presidir las oposiciones verificadas en aquella ciudad á las plazas vacantes de maestros y maestras. A pesar de esta ocupación el Sr. Arce ha visitado todas las escuelas de Murcia examinando con escrupulosidad el estado de adiestramiento de los niños y los métodos de enseñanza de los maestros.

Ya se nota en Sevilla la animación precursora de la que hay todos los años por la Semana Santa y por la feria. Muchas personas de otras provincias van llegando á la capital de Andalucía para encontrar alojamiento cómodo y prepararse á disfrutar de los encantos que aquella hermosa población ofrece multiplicados por las funciones religiosas y las fiestas populares.

El discurso pronunciado el 12 en el congreso legislativo francés por Mr. Pluchon fué violentísimo. Las poblaciones de las Dos Sicilias, dijo Mr. Pluchon, están fatigadas con el régimen piemontés. Allí reina la anarquía; en los Abruzzos se degüella y se quemá; el Piemonte hace allí una guerra de salvajes; para probarlo basta citar la carta del general Cialdiní al general Ferrero comandante de la ciudadela de Messina: en esa carta se trata de asesinar al soldado que permanece fiel en su puesto. En Nápoles se encarcela y se fusila como en tiempo de los Borbones. La unidad de Italia es solo un sueño contrario á las tradiciones, al espíritu de los pueblos italianos, que la violencia pude realizar un día pero que no puede durar. El Piemonte es el menor

viaje que hace pocos días hizo á Madrid el señor Peratta, gobernador civil de aquella ciudad.

En la noche del lunes al martes se sintió un fuerte vendaval de Noroeste en Tarragona que ocasionó algunas averías á un laud y una goleta que había en el puerto.

La situación del reino de Nápoles es cada vez peor. A la anarquía y al desorden en la administración se junta el tifus que hace grandes estragos en muchos puntos y particularmente en la capital. De esta habían salido tropas para reprimir la reacción, según dice textualmente sin dar más especificaciones un despacho de aquella ciudad. D. Liborio Romano había ido a Leccia a informar personalmente al cardenal arzobispo que reconociera al gobierno piemontés.

La gravedad de las últimas noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 2 de marzo, hace temer que á la fecha en que escribimos haya corrido en abundancia la sangre en aquel país.

Con objeto de evitar el excesivo desarollo que por algunas dependencias del Estado se da á la correspondencia telegráfica oficial, se ha dispuesto de real orden que solo se use del telegrafo en casos graves y urgentes y cuando pudiera seguirse daño al servicio, de reinitiar las comunicaciones por el correo, y que en los despachos oficiales se suprimieren todos los titulos, tratamientos y fórmulas de cortesía, sujetando su redacción al lenguaje conciso peculiar de la telegrafía.

A contar desde el dia 24 habrá un tren especial de ida y vuelta á Aranjuez, el cual segará todo el tiempo que esté allí la corte.

En Líndres se ha abierto un establecimiento para recoger, alimentar y cuidar los perros que vagan por las calles hambrientos, enfermos y sin asilo. Tiene por director un médico.

La Crónica de Ambos Mundos desea saber si es cierto que el gobierno ha dado a entender á Francisco II de Nápoles si quiere aceptar una pasión del tesoro español; y nosotros podemos decir á nuestro apreciado colega que el gobierno no ha hecho semejante proposición.

Se ha dicho anteanoche que dos senadores procedentes del partido progresista habían ido el jueves al Congreso para anunciar al duque de Tetuan que se proponían seguir en la alta Cámara los pasos del Sr. Ríos Rosas en el Congreso; pero esta noticia es completamente falsa. Tampoco es verdad la misma noticia que bajo otra forma díayer *Las Noches*. Ningún senador ha tenido conferencia alguna de carácter político y de oposición con el jefe del gabinete.

Suponiendo al ministerio sumamente impresionado con las votaciones de ayer, vuelve a hablar de la clausura o disolución de las Cortes. Podemos asegurar que estos rumores carecen de todo fundamento.

Los ministerios de Fomento, Guerra y Estado no han remitido al Congreso nota de los diputados á quienes se han concedido gracias durante el último interregno parlamentario, exigencia de los opositores, por la sencilla razón de que no ha concedido ninguna. El ministro de Gracia y Justicia participó ayer al Congreso que los que han recibido gracias por su departamento han sido los señores Parado Montenegro, Bayarri y Ríos Rosas (don Francisco).

Varios periódicos dan á entender como cosa posible que el gobierno presente un proyecto de ley por el que se conserve una parte de la reforma constitucional y se anule la otra. La noticia es hasta ridícula á los ojos de los que conocen el pensamiento del gobierno.

El ciudadano Benito Juárez, como se titula el presidente de la república mexicana, va haciendo oír hasta de sus más decididos amigos por las pruebas de incapacidad para gobernar que está dando, desde que tomó posesión de la capital de la república. Los periódicos de Veracruz y los de Méjico mismo le atacan violentamente y acusan el estado del país en el más atroz desconcierto.

No dejan de ser de peso las siguientes razones con que en un documento oficial pretende el gobierno del ciudadano Benito Juárez justificar la expulsión de la república mexicana del nuncio de Su Santidad. Al escucharlo, dice, se tuvo sólo presente su intervención en los negocios del país, y de ningún modo su carácter religioso, pues el gobierno ha proclamado y respectará siempre la libertad de cultos.

Los infames los medios que parece han puesto en juego los separatistas del Sur América para deshacerse del presidente Lincoln. De Harrisburgh debía este dirigirse á Baltimore; pero habiendo tenido momentos listo, y con vivires para los buques para creer que en dicha ciudad se trataba de asesinarle, desistió de su propósito y repentinamente partió para Washington, de incógnito y con un solo compañero. Segun un corresponsal del *Times*, el plan para cometer este crimen había sido muy bien preparado por personas altamente respetables del Sur.

Como hubiesen sabido, dice, que master Lincoln debía salir de Harrisburgh en un tren especial, resolvieron hacer que el tren se desencarrilara junto á algún precipicio, á fin de que perdiere en el acto todos los viajeros, y caso de que no sucediera así, se pensaba asesinar al presidente apenas llegase á Baltimore y asesinarle en el carruaje. Master Lincoln obtuvo sobre todo estos informes tan auténticos, que no pudo renunciar de partir inmediatamente para bajar los planes de sus enemigos, y llegó sano y salvo á Nueva-York. Con posterioridad

a esto se ha tratado de asesinarle, según nos anuncia el telegrafo por medio de una máquina infernal.

En la noche del 10 al 11 del actual y en el distrito de Santa Engracia, provincia de Huesca ocurrió un nuevo choque entre los carabineros y los contrabandistas. El resultado fué la aprehension de trece fardos de géneros, y la muerte de un caballo de carabineros herida por los contrabandistas.

La comisión de diputados que examina el proyecto del ferro-carril de San Juan de las Abadesas decidió anteanoche deshacerse de una discusion que duró hasta la una, que estaba ya bastante debatida la cuestión y que cuando la comisión volviera a reunirse para acordar el dictamen que debe presentarse al gobierno. La mayoría de la comisión acepta el proyecto tal como lo presenta el gobierno; pero alguno de sus individuos piensa que opinara porque antes de dar dictamen debe ilustrarse el expediente con nuevos datos.

Anteayer por la tarde llegó á Paris nuestro embajador en Méjico el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, quien probablemente solo se usó del telegrafo en casos graves y urgente y cuando pudiera seguirse daño al servicio, de reinitiar las comunicaciones por el correo, y que en los despachos oficiales se suprimieren todos los titulos, tratamientos y fórmulas de cortesía, sujetando su redacción al lenguaje conciso peculiar de la telegrafía.

Ayer ha habido un pequeño incendio en las oficinas de Hacienda pública de Madrid, ocurrió en las buhardillas y fue sofocado en breve.

La compañía dramática que hoy actúa en el teatro de Novedades, partirá del 25 al 27 para Barcelona, marchando con el director Sr. Arjona, la señora Rodríguez y los señores Tamayo, Arjona (D. Enrique), García y Córcoles.

Las noticas de Portugal que ayer recibimos alcanzan al 13 y son muy curiosas. Los juntures de la plaza de D. Pedro consiguieron al fin ver al duque de Saldana, y este tuvo la debilidad de aceptar la comisión de presentar al rey su petición en vez de aconsejarles que se dirigieran á las Cortes, que como dice *A Oíspito* era el camino derecho y constitucional. En resumen, la nación como se llaman los siete individuos que se presentaron al duque, pidieron reforma de la Cámara vitalicia, reforma del *funcionariato*; reorganización del ejército; reforma del sistema tributario; reforma de las leyes de instrucción pública; libertad de enseñanza; reforma de las leyes protectoras y prohibitivas; libre admisión de cereales; protección á las empresas de utilidad pública, y un gobierno fuerte, progresista y popular. El duque de Saldana escribió una carta al presidente del Consejo, marqués de Loulé, diciéndole que una comisión del pueblo le había encargado de entregar al rey una exposición, y que pensando presentarse al dia siguiente á las doce a S. M. a cumplir su comisión, deseaba que el ministro asistiese á esta audiencia. El ministro fue á las doce á la puerta, pero como fuese ya la una y el duque no hubiese parecido, se retiró para asistir á las Cortes. Por la noche supo que el duque de Saldana se había presentado mas tarde al rey y le había entregado la exposición. El marqués de Loulé declaró en las Cortes, que si hubiese estado presente cuando el duque entró al rey la exposición, hubiera rogado á S. M. que no la recibiese, porque en ella se tomaba el nombre del pueblo de Liboa, y él no podía reconocer tal representación á una reunión diminuta y tumultuosa, y porque la exposición ataca las prerrogativas de la corona. «Me han dicho», añadió, «que sus autores exigían la respuesta para el 13; pero ya pueden esperarla porque no tendrán respuesta alguna una representación que pueda considerarse como una carta á la opinión pública. El gobierno portugués presentó el dia 12 á las Cortes un proyecto de ley pidiendo 90 millones de reis para el dote y 30 para el ajuar de la infanta dona María Antonia.

Ayer han llegado á Barcelona el vapor de guerra *Lepanto* procedente de Valencia y el igual *Colón*, procedente de Málaga que ha llegado allí á reparar una caldera y hacer carbon.

El señor ministro de Estado ha experimentado alguna mejoría, pero todavía no ha podido asistir al Consejo que como casi todos los días se ha reunido ayer á la una en la presidencia.

Anteanoche continuó sus trabajos en el Congreso la comisión de ascensos militares, llegando en el examen del proyecto hasta el artículo 4º. La comisión estableció que no podrá ingresar en la carrera militar sino por alumno ó soldado, y que no habrá más que cabos, sargentos y comandantes, dejando al gobierno el clasificar estas clases. Al discutir el artículo 4º se convino por todos en que no debía darse ascenso sin vacante en tiempo de paz; pero quedó pendiente el decidir si podrá nártarse á esta condición en tiempo de guerra.

El vapor *Márquez de la Victoria*, salió ayer del arsenal de la Carraca completamente listo, y con vivires para los buques para creer que en dicha ciudad se trataba de asesinarle, desistió de su propósito y repentinamente partió para Washington, de incógnito y con un solo compañero. Segun un corresponsal del *Times*, el plan para cometer este crimen había sido muy bien preparado por personas altamente respetables del Sur.

Como hubiesen sabido, dice, que master Lincoln debía salir de Harrisburgh en un tren especial, resolvieron hacer que el tren se desencarrilara junto á algún precipicio, á fin de que perdiere en el acto todos los viajeros, y caso de que no sucediera así, se pensaba asesinar al presidente apenas llegase á Baltimore y asesinarle en el carruaje. Master Lincoln obtuvo sobre todo estos informes tan auténticos, que no pudo renunciar de partir inmediatamente para bajar los planes de sus enemigos, y llegó sano y salvo á Nueva-York. Con posterioridad

sus empleados subalternos. En una circular del ministro Ocampo, se expresa este asunto: «El gobierno constitucional no va en el señor Pacheco al representante de S. M. G., con cuyo gobierno deseá el gobierno constitucional de la república, cultivar las mejores relaciones, y esta dispuesto á arreglar de buen grado las actuales desavenencias, procediendo siempre según los principios de la más estricta justicia.»

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 16.

El «Monar» anuncia hoy que la ocupación francesa en Siria se ha prolongado hasta el 5 de junio.

El cuerpo legislativo ha aprobado ocho párrafos del proyecto de constitución.

Turin 16.

El conde de Cavour ha anunciado contestando á una interpretación del Sr. Audinot, y el 21 de marzo dará explicaciones relativas a Roma.

Líndres 16.

Lord Russell ha declarado en la cámara que nunca se han dado instrucciones á la escuadra inglesa para intervenir en el caso de que saliese de Italia una expedición para atacar á Dalmacia.

Las sesiones del Congreso han nombrado:

Para el suplicatorio contra el Sr. Rivadeneyra á los Sres. Casado, Escudero, Benedito, Quintana Martínez, (D. Juan Pédro) Paz y González Brabo.

Para el caso de reelección de los señores Bayarri, Montenegro y Ríos Rosas (don Francisco), que ha obtenido gracias del gobierno, a los Sres. Narvarro, Zorrilla, Safran (D. Manuel), Nuñez Arenas, Ortiz de Zarate, Osorio y Orense y Aguirre.

Para el proyecto de ley concediendo pensiones á varias viudas de medios, muertos en el combate, a los Sres. Sánchez, Pérez Caballero, Alvarado, Pargas, Calvo Asensio, Frau y Bermejo.

Ayer se han reunido en el Congreso el ingeniero director del ferro-carril del Norte, el secretario de la misma compañía y los diputados ingenieros a quienes se comisionó á los diputados castellanos y vascongados para activar cerca del gobierno la solicitud de la compañía de que se le permitiese atravesar por medio de una vía provisional las gargantas de Pancorbo. El gobierno de S. M. ha respondido á los diputados, representantes de sus compañeros los castellanos y vascongados, que le propongan como podría accederse á lo que la compañía pretende, y la reunión de ayer ha dado por resultado que el ingeniero de la misma compañía ha quedado encargado de presentar los datos que el gobierno ha pedido para dictar con todo acierto una definitiva resolución.

En el mercado de Madrid ayer se han vendido 1.236 fanegas de trigo de 48 á 52 y medio reales, quedando por vender 1.606. Del trigo trechel se han vendido 40 fanegas á 56. La rebaja de 22 á 24 y la algarroba á 28. Por las puertas de Madrid han entrado hoy 2.477 fanegas de trigo, 2.656 arrobas de harina y 8.540 arrobas de carbon.

En el intercambio de Madrid ayer se han vendido 1.236 fanegas de trigo de 48 á 52 y medio reales, quedando por vender 1.606. Del trigo trechel se han vendido 40 fanegas á 56. La rebaja de 22 á 24 y la algarroba á 28. Por las puertas de Madrid han entrado hoy 2.477 fanegas de trigo, 2.656 arrobas de harina y 8.540 arrobas de carbon.

El art. 2º de la ley de gobiernos de provincia que aprobó ayer el Congreso era la enmienda que presentada por los progresistas y aceptada por la comisión, vino á convertirse en artículo. El antiguo iba desdetrás luego, que las diputaciones solo podrían intervenir en los negocios de interés propio y exclusivo de la provincia, o de los más ayuntamientos, y que los diputados provinciales serían dos por cada distrito electoral de diputados á Cortes; y la enmienda que ha llegado á ser el 2º dejó la resolución de los dos puntos á lo que se resuelva en la ley, lo que viene á decir claramente, que aun hay que discutir sobre los negocios de que se han de ocupar las diputaciones y sobre el numero de individuos de que se han de componer.

Ayer tarde se ha dicho en el congreso autorizando con la opinión del dho. dho. de determinadas personas que el martes proximo se suspendan las sesiones de Cortes: pero nosotros podemos asegurar del modo mas terminante que semejante noticia, que no ha pasado de una broma, carece de todo fundamento.

Personas de las mas ligadas en política al Sr. Ríos Rosas dijeron de que por ahora, al menos, sea cierto lo que dice ayer varios periodicos de que el lunes proximo presentará dicho Sr. una proposicion política administrativa hostil al gobierno.

Anteanoche se reunió en el Congreso la comisión general nombrada para la distribución de los fondos votados por las Cortes para alivio de las victimas de las inundaciones. La sub-comisión directiva que preside el Sr. Moyano dio cuenta de que había solicitado y obtenido del gabinete se le diera una real orden circular para la creación de juntas provinciales en los distritos asolados por las aguas, y propuso que debía pedirse á dichas juntas notar, que comienzaran á reunirse en los distritos de una provincia que pertenezca al ejercito de África, Nicolás Garde Visier, la cantidad de 800 rs. v. n. del remanente del donativo del Excmo. señor brigadier secretario de dicha dirección general D. Salvador Valdés, cuya suya ha recibido acto continuo el interesado.

Por resolución del Excmo. señor director general del cuerpo de la Guardia civil y veterana fecha 12 del corriente, se ha concedido al Guardia de segunda, licenciado por inútil la comisión de una herida que recibió al desembarcar en Ceuta como perteneciente al ejercito de África, Nicolás Garde Visier, la cantidad de 800 rs. v. n. del remanente del donativo del Excmo. señor brigadier secretario de dicha dirección general D. Salvador Valdés, cuya suya ha recibido acto continuo el interesado.

En la noche del 21 del pasado estuvo á punto de perecer en Washington á manos de tres asesinos el representante republicano de Nueva York Mr. Charles Van Wyck, quien se había hecho notar últimamente en la Cámara por sus exaltados discursos contra los revolucionarios del Sur. Los asesinos le asesaron varias puñaladas al corazón, pero felizmente tenía Mr. Van Wyck en el bolsillo de pecho un periódico dobrado y una cartera gruesa, por lo cual no pudieron penetrar los puñales lo bastante para inferir una herida peligrosa. La seriedad que tuvo Mr. Van Wyck le salvó la vida; después de haber derribado á puñalazos á dos de los asesinos, disparó en platótoletas al tercero, y, al oír la detonación, se asustaron tanto los tres, que, sin volver á la carga, emprendieron la fuga con la mayor rapidez posible.

En Chabrol, una joyería blanca, casada con un negro, acabó de dar la luz dos gemelos, un niño y una niña: el primero es mulato, sin crecer ninguna particularidad, pero la segunda es negra con manchas blancas. Nada mas raro, según dicen, que una niña pintada de negro y blanco; por ejemplo, una de las orejas es blanca como la leche, mientras que el cuello y parte del cuello aparecen negros como el carbón. El resto de la cara y el cuerpo se ha igualmente pintado, excepto el pecho, que es todo blanco.

Los periódicos imperialistas franceses empiezan á irritarse por la oposición que se manifiesta en las cámaras. El *Diario de los Debates* dice que las palabras del Evans, gelio que vueltas palabras, están siendo todo lo que sale de allí procedente del dominio, han sido escritas para los diputados de todos los países. De suerte que en concepto del *Diario de los Debates*, en los parlamentos, lo único que debe hacerse es votar.

Parece que las principales corporaciones de Cataluña han suscrito al gobierno que contribuya á que se discuta el acuerdo, el proyecto para la construcción del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

En periódico dice que ha llegado a esta corte, a donde viene llamado por el gobernador don Pedro Navasquez, gobernador de Tarragona.

representante Sr. Merry y el principe Muñoz el-Abbas, y se dice, que dicho convenio es lo mejor y mas ventajoso que podría obtenerse en las actuales circunstancias.

Como decimos en otro lugar, hay noticias de Tánger que hablan de lo ventajoso que se considera el convenio nuevamente ajustado entre España y Marruecos, atendido por una parte al estado de Europa y por otra la situación especialísima de aquel país. El sultán ha tenido que acudir a los particulares para que le den dinero y pagarnos. «Ya ven Vds. dice una carta de Tánger, que la situación era critica. En ella aparecían probadas dos cosas: primera, que estas gentes no tenían dinero disponible para pagarnos inmediatamente los 20 millones de duros; segunda, que insistido en la ocupación de Tetuan hasta el completo pago, aparte de los daños que pudieran resultarnos del aislamiento del ejército de ejército en las eventuales de la situación de Europa, habíamos que realizaron lo mismo que pedíamos.

Los periódicos están de acuerdo, sin incluir á los del partido liberal mas decidido particularmente de la revolución italiana, que insiste en la ocupación de Tetuan hasta el completo pago, aparte de los daños que pudieran resultarnos del aislamiento del ejército de Europa.

Al *Progreso Comercial* escriben de Bejar, que han llegado allí los ingenieros del Crédito Mobiliario, y emprendido los estudios de la línea que debe partir de Ávila y dirigirse á Extremadura. Añade dicho periódico, que preocupa mucho en aquella comarca la cuestión del trazado del ferrocarril que ha de unir el Norte con el Mediodía, y que ésta ha dado margen a una escala competencia entre los pueblos de la derecha e izquierda del Tajo, cuya cuestión se está discutiendo hoy con luminosas artillerías.

A pesar de lo muy adelantadas que están las obras del ferro-carril del Norte, en la sección inmediata a Madrid, no se cree posible que pueda establecerse el servicio de convoyes para el Escorial, hasta el próximo otoño.

El Sr. D. Diego Corlio y Quesada ha dirigido una carta al director de *La Epoca*, manifestando que una indisposición repentina le impidió cumplir el propósito de tomar parte en las discusiones del Congreso sobre la cuestión italiana. Acompañó á la carta un extenso y meditado escrito, que a juicio de su autor, debe ayudar

Ayer se adhirieron al voto de la mayoría en las importantes cuestiones resultantes aprobadas en el Congreso, ocho diputados y uno al de la minoría.

Los periódicos extranjeros hablan de un cañón francés de nueva invención, sobre el que dan curiosos pormenores. El tubo, se forma con varios cilindros o anillos de hierro fundido o forjado, y las partes cilíndricas longitudinales ofrecen los medios de unir y ensamblar los anillos. El interior del tubo está rayado por medio de cierto número de viras salientes y espirales en pirámides triangulares. El tubo puede usarse como se quiera. La recámara del cañón es un mortero, a que se adhiere el tubo, y del cual puede desprendese, ya para cargar el cañón, ya para convertirlo en mortero. Dicen que este cañón no puede caldearse, que es innecesario limpiarlo después de cada descarga, excepto en la recámara, y que puede dispararse cinco veces en el mismo espacio de tiempo en que se dispara en otro día.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESIÓN DE AYER 16.

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Martínez de la Rosa y se aprueba el acta de la anterior.

Varios señores diputados piden que consten sus votos conformes con los de la mayoría en las votaciones de ayer, y otros su conformidad con los de la minoría.

Suplica el Sr. Moyano al señor presidente que se lea el art. 184 del reglamento, y leída por el señor secretario, manifiesta el Sr. Moyano que con arreglo al mismo artículo debe dedicarse a la sesión de hoy la discusión de los dictámenes de la comisión de peticiones, sin pasar a otra mientras quede alguno sobre la mesa.

Se entra en la orden del día y se lee el dictámen sobre la comisión sobre la petición señalada con el número 100, dirigida por varios tenedores de la deuda amortizable exterior, pidiendo que se destine mayor cantidad a la amortización de aquella, con arreglo a la ley de desamortización. La comisión opina que pase al ministerio de Hacienda.

El Sr. Forgas apoya la petición, y el señor ministro de Hacienda le contesta, que la amortización de la deuda se verifica como debe verificarse, no habiendo razón para acceder a lo que se pide.

El Sr. Fuentes pregunta a propósito de esta petición, si el gobierno tiene aviso o noticia alguna oficial de que la junta sindical de París haya acordado no admitir a cotizar en aquella Borsa nuestra deuda, mientras no se atienda a lo que se pide.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el gobierno señalará dia cuando crea lo oportuno, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Roy no ha celebrado sesión el Senado.

Hablan sobre la misma petición los señores Madoz y Ardanaz, y se aprueba el dictámen.

El señalado con el número 101 acuerda que pase al ministerio de la Gobernación.

Una solicitud pidiendo la reforma de un artículo de la ley de sanidad, la cual nombra al Sr. Calvo Asensio, aduciendo las razones que asisten para que los servicios que por disposición judicial pierden los médicos y farmacéuticos sean remunerados.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Calvo Asensio, que ya los facultativos tienen señalados sus derechos por arancel para aquellos casos en que prestan sus conocimientos por acuerdo de los tribunales, y que así deben continuar hasta que se cree el cuerpo de médicos forenses.

Se aprueba el dictámen, y el siguiente señalado con el número 102.

El número 103 acuerda que pase al ministerio de Fomento la petición que hace el ayuntamiento de Zaragoza para que se prolongue la vía ferrea desde aquella capital a la frontera francesa. Hablan sobre esta petición los señores Ribo, Abades, Escrivá, Polanco, Salamanca, Sancho y Ardanaz, y se aprueba el dictámen.

La petición señalada con el núm. 104 es una exposición firmada por gran número de personas pidiendo la abolición de los pasaportes. El Sr. Figueroa la apoya espontáneamente las necesidades de que desaparezcan estas trabas para la libre circulación de los viajeros, y suplica a la comisión que vez de pasar la petición al ministerio de la Gobernación lo haga al de Estado. Accede a ello la comisión y se aprueba el dictámen.

El siguiente, sobre la petición 105, en la que suplica el cabildo de escribanos de Madrid, que se observe lo que está mandado para la provisión de oficios, lo impugna el señor Herrera, porque cree que es más conveniente a los peticionarios el que su exposición pose al ministerio de Gracia y Justicia. La comisión accede y se aprueba el dictámen.

Dicen de apoyarla el Sr. Escobar, y de algunas exposiciones del Sr. Moyano se aprueba el dictámen de pase al ministerio de Fomento la petición señalada con el número 106 que dirigen los ayuntamientos de Valdemorillo y otros en solicitud de que se anule la inmovilidad que sufrió el trazado de la vía ferrea del Norte, y por la cual quedan aquellos pueblos fuera de la linea.

El Sr. Ruiz Zorrilla recuerda al [gobierno] la interrelación que anunció sobre la política interior.

Se lee el dictámen señalado con el número siguiente, y queda aplazada su discusión por haber pasado las horas de reglamento.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que el gobierno señalará dia cuando crea lo oportuno, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Roy no ha celebrado sesión el Senado.

Ayer noche hemos recibido los siguientes

DESPACHOS TEL. GRAFICOS:

Paris 16.
En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francos a 68-35, el 4 12 a 95-80, el

3 por 100 interior español a 90-90, el exterior a 90, la deferida a 41-114; la amortizable a 90-90.

Londres 16.
Quedan los consolidados ingleses de 92-114 a 313.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL.	Cambios.	Observaciones.
3 cons. al contado.	49-10	
Id. a fin de mes.	49-23	operación
5 off. al contado.	42-55	
Id. a fin del mes.	00-00	operación
Amar. de prima.	51-50	
Id. de segunda.	27-49	
Personas.	99-50	dinero.
Idem de 2.000.	99-75	id.
De junio de 2.000.	98-30	id.
De agosto de 2.000.	96-25	id.
Carreteras y ciudades...	94-90	id.
De marzo de 2.000.	00-00	
Obras públicas...	95-40	id.
Canal de Isabel II.	103-00	
Oblig. del Estado.	91-75	
Banco de España.	214-30	

CAMBIOS.—Sob. Paris a 8 d. 5-21-S. Lond. a 90-30-10

Provincias.	País.	p. Benf.	Provincias.	País.	p. Benf.
Albacete.	12		Lugo.		5
Alicante.	11		Málaga.		5
Almería.	14	p.	Morella.		5
Avila.	par d.		Orénse.		5
Badajoz.	18		Oviedo.		5
Barcelona.	12	p.	Palencia.		14 d.
Bilbao.	38	p.	Pamplona.		5
Burgos.	14		Pontevedra.		5
Cáceres.	18		Salamanca.		14 d.
Cadiz.	par		Sebastian.		12 d.
Castellon.			Santander.		38 p.
Ciudad-Real.			Santiago.		12 d.
Córdoba.	14 d.		Segovia.		14 d.
Cuenca.	38 p.		Soria.		5
Gerona.			Tarragona.		5
Granada.	58		Teruel.		5
Guadalajara.	14 p.		Toledo.		5
Huelva.			Valencia.		5
Huesca.	58		Valadolida.		5
Jaen.	38 p.		Vitoria.		12 d.
Leon.	14		Zamora.		par d.
Lérida.			Zaragoza.		5
Logroño.	par d.				

Anoche no hemos recibido despachos telegáficos.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy.—San Patricio, obispo y confesor.

Cultos.—Jubileo de Currícula Horas en la iglesia de los Irlandeses (calle del Humilladero), donde se celebrará la fiesta anual a su titular el glorioso San Patricio. A las diez será la misa mayor, en la que predica el Sr. Moreno Ceballos; por la tarde, en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicará D. Guillermo Rodríguez, se cantarán completas y se terminará con una solemne procesión de servicio.—Misas mejores.—Se cantarán con sermón en las parroquias, y en la capilla de Palacio predicará D. Fernando de Castro, sacerdote de la Compañía de Jesús.

El Sr. Ruiz Zorrilla recuerda al [gobierno] la interrelación que anunció sobre la política interior.

Se lee el dictámen señalado con el número siguiente, y queda aplazada su discusión por haber pasado las horas de reglamento.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que el gobierno señalará dia cuando crea lo oportuno, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Roy no ha celebrado sesión el Senado.

Hablan sobre la misma petición los señores Madoz y Ardanaz, y se aprueba el dictámen.

El señalado con el número 101 acuerda que pase al ministerio de la Gobernación.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó con vivaz uno de los señores.

—Tres es mi parecer, esclamó

